

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Lunes 6 de Mayo de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.492

CRISIS ECONÓMICA.

A marchas forzadas vuelve a encaminarse la situación económica de España hacia una crisis general.

Por doloroso que sea contemplarlo, las exportaciones bajan cada día, y a la par que aumentan de un modo sorprendente las importaciones, va disminuyendo la renta de Aduanas. Solo en el último mes es de dos millones la baja que ha sufrido esta partida del presupuesto, según sinceramente ha manifestado el actual ministro de Hacienda, que con gran acierto ha adoptado el sistema de la sinceridad en materias financieras.

Vuelven a subir los cambios con el extranjero y a bajar las cotizaciones de los fondos públicos.

El precio medio del interior, que durante el mes de Febrero fué de 74.44, bajó a fin de Abril por debajo de 70, cotizándose a 69.67 en Barcelona el día 29, y el exterior, que durante el mismo mes estuvo a 83.93, ha bajado hasta el entero 80. Y lo más grave no es que vuelva a bajar la renta pública, sino que por este camino puede perderse toda esperanza de reducir el interés por medio de una hábil conversión ó de gravar los fondos públicos con un impuesto que reclaman de consuno la justicia y la necesidad.

Los cambios con el extranjero que ya casi tocaban a la par, pues antes del 25 de Marzo llegaron a cotizarse a 6.90, han subido ya nuevamente a 14.30. De modo que en menos de dos meses la riqueza pública de España ha perdido algunos centenares de millones, pues cuanto más bajan los fondos más sube el interés que por los mismos se ha de pagar, y cuanto más suben los cambios con el extranjero más baja el crédito público y el valor en renta de las propiedades y riquezas de la nación. Por este camino volvemos a la crisis económica, al desbarajuste monetario y al descrédito de la Hacienda a marchas dobles.

Y para completar el cuadro de esta triste situación económica porque España atraviesa, los ingresos de casi todos los ferrocarriles disminuyen también de un modo alarmante a causa de esta misma crisis.

Véase si no la situación de nuestras grandes Compañías, lo cual confirma claramente lo que decimos.

Ingresos totales desde 1.º de Enero.

Período á que se refiere.	1895	1894	Diferencia en
Norte... hasta 21 Abl.	22.317.883	24.774.050	- 2.456.167
M. Z. A. hasta 15 Abl.	13.490.438	14.520.781	- 1.029.283
Andal. hasta 1.º Abl.	3.457.309	3.754.059	- 296.720

Solamente ha tenido algún momento el total de los ingresos de la Compañía de T. B. F., porque este año tiene en explotación más kilómetros que en igual fecha del anterior; pero dudamos que haya aumentado el ingreso kilométrico, pues á los inteligentes en negocios no se oculta que los nuevos kilómetros que esta línea explota, le producen más bien pérdidas que beneficios.

Todos estos factores, unidos á la depreciación de los productos del suelo, á la falta de venta de los vinos, á la paralización de la industria minera, á la baja en la exportación de corcho y taponos, y á la guerra de Cuba, cuyos gastos es muy dudoso que pueda soportar el Tesoro cubano, anuncian un librejo porvenir.

La crisis del país es gravísima; de no remediarse en sus comienzos, será irreparable.

Los anteriores datos y precedentes consideraciones están tomados de un periódico de Barcelona, el *Diario Mercantil*, que de ordinario se distingue por su benevolencia á los conservadores, y que siempre ha sostenido que la actual legislación arancelaria era un estímulo para la producción nacional.

Los hechos, sin embargo, demuestran que el actual arancel ni beneficia los intereses del Tesoro ni ayuda al bienestar del país.

EL PRESUPUESTO INGLÉS

El jueves último Sir William Harcourt, ministro de Hacienda del gabinete inglés, al presentar en la Cámara de los Comunes el presupuesto para el próximo ejercicio, expuso en un extenso discurso la situación financiera del país, tal como resulta de la liquidación del último presupuesto.

Los resultados expuestos ante la Cámara por el ministro, son bastantes satisfactorios como demuestran las cifras siguientes:

Habiéndose calculado que el presupuesto último tendría un sobrante de 291 mil libras esterlinas, y en vez de esta cifra el superávit asciende á 766 mil libras (19.106.000 pesetas).

Los gastos en el último ejercicio ascendieron á 84.583.000 libras esterlinas. Los ingresos, que se habían calculado en libras 94.175.000, produjeron 94.684.000.

Para el año corriente los gastos se calculan en 95.961.000 libras y los ingresos en 95.662.000, lo cual ofrece un déficit de libras 299.000.

Este déficit se convierte en un sobrante de 181.000 libras, merced al restablecimiento del impuesto de seis peniques en cada barrica de cerveza que propone el ministro.

Analizando los aumentos obtenidos en el último ejercicio, se observa desde luego un aumento en la recaudación de aduanas de 440.000 libras sobre la recaudación obtenida en 1893-94.

Los artículos que se presentan en baja son: los vinos, afectando especialmente la baja á los vinos espumosos (el champagne es el principal) y el vino tinto de pasto (claret) importado también de Francia. El café también se presenta en baja. Por otra parte el consumo del té, del cacao y del tabaco ha aumentado.

El consumo del vino acusa disminución constante desde 1875. El año último se calcula en 250.000 galones la diferencia en menos de los vinos importados.

También ha disminuido el consumo del cognac, al par que ha aumentado el de la carne.

De estas cifras resulta que á pesar de la crisis agrícola y de las alteraciones sufridas por el mercado del trabajo, la condición de la masa del pueblo, durante el año 1894, ha mejorado en vez de empeorar como se había venido afirmando.

LA CAMPAÑA DE MINDANAO.

Carta del general Blanco.

De la carta del general Blanco, que ayer se leyó en Consejo de ministros, tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«El ejército de Mindanao ha dado pruebas de valor heroico; los jefes y oficiales asaltaban las cottas moras juntamente con los soldados.

En Marahuit, por dos veces tuvieron que retroceder los españoles; tal era el cúmulo de defensa de los rebeldes, que contaban con cañones, además de sus lanzas, y habían abierto grandes pozos, fosos cubiertos con ramaje y levantado trincheras formidables.

En los asaltos, coroneles, capitanes, tenientes y soldados caían confundidos en los precipicios; pero enseguida se levantaban con furor, y al grito de ¡Viva España! acometían nuevamente las defensas enemigas.

Al tercer asalto, dado con singular empuje, más de 200 cottas quedaron en poder de nuestros soldados, y los rebeldes abandonaron á Marahuit.

El señor ministro de la Guerra ha dicho que el marqués de Peñaplata está admirado de la hermosura del territorio de Lanao.

La laguna parece un mar de gran extensión, y en ella se ven muchas islas y barcos de los naturales del país.

Aquella parte de Mindanao está muy poblada; es de exuberante vegetación, y tiene tales medios de vida, que el general Blanco afirma que en breve será la provincia más rica de España.

El señor marqués de Peñaplata no necesita, por ahora, el envío de fuerzas á Filipinas.

El ministro de Ultramar dirigirá hoy un expresivo telegrama al gobernador general de Filipinas, señor marqués de Peñaplata, por el brillante resultado de su campaña en Mindanao.

Los términos en que habrá de ser redactado dicho telegrama se convinieron ayer—á propuesta del Sr. Castellano—en el Consejo de ministros.

LA CUESTION DE ORIENTE

Los ingleses en Formosa

HONG-KONG 6.—Se reciben graves noticias de la isla Formosa.

Los ingleses han desembarcado nuevas fuerzas para proteger á los europeos, tal es la efervescencia que reina en algunas poblaciones contra los extranjeros.

Se teme que la cuestión de Formosa dé lugar á serias dificultades.—*Fabra.*

Respuesta de los japoneses.

Desde San Petersburgo telegrafían anunciando que el gobierno del Japon ha contestado ya á la Nota de las potencias, mostrándose deferente á los deseos manifestados en nombre de Europa por Rusia, Alemania y Francia.

En la Nota dirigida á estas tres potencias el gabinete de Tokio declara que consiente en abandonar la Península de Liao-Tung, pero á condición de mantener su dominación en la extremidad meridional de la Península á partir de la bahía de Talién-Wan, y comprendiendo, por lo tanto, el importante arsenal de Port-Arthur.

Aun cuando así desaparece el pretexto que invocaba Rusia para reclamar contra lo estipulado en el tratado de Simonoski, se asegura que ni esta potencia ni las otras dos que la han secundado se manifiestan satisfechas con la contestación del gobierno japonés.

En Londres se dice que éste reclamará de China un cuantioso suplemento pecuniario á cambio del territorio cedido, y que no desea ocupar nuevos territorios continentales.

Estas noticias que tomamos de telegramas que publica *El Imparcial*, revelan que aún la cuestión sigue en pie.

Francia.

Por si acaso, Francia dispone nuevos barcos para reforzar su escuadra de Oriente.

España.

Se conoce que algunos compromisos habrá contraído el gobierno cuando se repiten las noticias de cierto carácter.

Telegramas recibidos de San Petersburgo anuncian que España se ha adherido oficialmente á Rusia, Francia y Alemania, con objeto de dar mayor fuerza á las pretensiones de las tres referidas potencias, encaminadas á modificar el tratado de paz de Somonosaki.

¿Tienen estas noticias fundamento? Conviniente sería que se expresaran con claridad los periódicos amigos del gobierno, para que la opinión pública sepa á qué atenerse.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

(TELEGRAMA OFICIAL)

Presentación de partidas.

Habana 5.—Se han presentado las pequeñas partidas que había en Las Villas.

La mayor, al mando del cabo Quintín Bravo, lo hizo ayer en Los Negros con su jefe, 21 hombres, armas y municiones.

El resto, sin importancia.—*Arderius.*

Buenas noticias.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

«Paris 5 (10.15 mañana).—Recíbense en Nueva-York telegramas muy interesantes de la Habana, dando cuenta de haberse presentado á indulto una porción de insurrectos, y que el desaliento cunde entre ellos de tal suerte, que se espera dejar dominada la insurrección en un plazo brevísimo.

Entre otros, se han presentado dos cabecillas con 40 hombres.»

Desaliento filibustero.

Dice *Las Novelas*, de Nueva-York:

«La misma prensa americana, con no ser, en lo general, amiga de Cuba española, tiene que reconocer que los insurrectos alzados en la provincia de Santiago están descorazonadísimos, desconcertados, «desmoralizados», dice hoy un despacho.

La cosa no es para menos. Los poquísimos jefes experimentados que tenían van cayendo: Guillermo, muerto por cruel enfermedad; Crombet, derribado por un balazo; Cebreco, lo propio; el secretario de Maceo, herido y prisionero, y Antonio Maceo, el hombre en quien fundaban tantas esperanzas los ilusos, solo, fugitivo, enfermo, disgustado, desprestigiado, impulsado al suicidio, si se confirma el despacho de hoy.

Si no poseer más que momentáneamente el terreno que pisan, acosados por las tropas, merced á una sistemática combinación que dirige el cerebro privilegiado del general Martínez Campos desde las costas por él recorridas en incansables viajes, están reducidos á condición misera, prenda de inmediato y total desmoralización.

Ya pueden los noveladores de Cayo Hueso, Tampa y Fernandina forjar las especies que quieren; la verdad se abre paso, y los correspondientes que recorren las comarcas del extremo oriental de Cuba tienen que convencerse ante los hechos que saltan á su vista.

Podrán los insurrectos en su desesperación cometer alguna fechoría, algún incendio aislado, porque para esto basta un instante y basta un hombre ó un puñado de foragidos; lo que no pueden es hacer una guerra en forma ni sostener por mucho tiempo el cacareado movimiento.

El destino manifiesto de esas partidas es el que tuvo la de Maceo Crombet: irán cayendo, hasta quedar completamente extinguidas.»

Lo que dice un insurrecto.

Copiamos del propio periódico:

«El joven D. Francisco Agramonte, que fué hecho prisionero en el encuentro de Palmarito, en el que resultó muerto el titulado mayor general Flor Crombet, dice que ha sido engañado, pues al unirse al movimiento separatista se le dijo que se habían alzado 10.000 hombres, lo que resultó falso.

—Ha sido detenido un correspondal americano, á quien se halló sacando fotografías. Posteriormente fué puesto en libertad.»

Otra victoria.

NUOVA-YORK 5 (recibido el 6).—Un despacho de la Habana que publican los periódicos de esta tarde, dice que los insurrectos intentaron sorprender en Chapada á la guarnición española, la cual estaba apercebida para atacar al enemigo, el cual resultó completamente derrotado, con pérdida de 10 hombres y 30 heridos.

Las bajas de las fuerzas leales fueron solo de un capitán y cuatro soldados heridos.—*Fabra.*

NOTAS DE VIAJE

CÓRDOBA.—SUS MONUMENTOS Y CAMPAÑA.—LA INDUSTRIA.—LA CAJA DE AHORROS.—LA PRÓXIMA FERIA.—LA HACIENDA PROVINCIAL.—EL PAGO Á LOS MAESTROS.

La residencia en Córdoba, durante los días de primavera, resulta en extremo agradable.

El clima es muy apacible, y la campaña presenta encantos sin cuento. Nada hay tan hermoso como una excursión á los sitios de recreo de las frondosas y pintorescas faldas de Sierra-Morena.

En Córdoba, como en Toledo, toda la población está sembrada de recuerdos históricos; y para los aficionados á las antigüedades, Córdoba es un abundante arsenal donde se pasan los días y las semanas muy agradablemente entretenidos.

La catedral, con sus mil preciosas columnas, ofrece un aspecto tan original y sorprendente, que solo por verla puede hacerse el viaje.

Córdoba reúne condiciones inmejorables para la vida industrial, pues además del caudaloso río cuenta con ricos y abundantes carbones á muy corta distancia.

Las primeras materias para ciertas industrias pueden proporcionarse con extraordinaria economía, pues las lanas y sebos, por ejemplo, se producen en la provincia y en las comarcas inmediatas; y esto, unido al menor gasto en los arrastres de los productos elaborados para ponerlos á las puertas del consumidor, haría imposible la competencia de los productos extranjeros y aun de los procedentes de otras comarcas de la Península.

También las industrias rurales prosperarían, disponiendo de capital y existiendo espíritu de asociación y perseverancia para luchar contra las mil dificultades que aquí salen siempre al paso del que quiere llevar á la práctica una iniciativa provechosa.

El Monte de Piedad y la Caja de Ahorros de Córdoba son dos instituciones benéficas que llevan vida muy próspera, y que fueron fundadas por iniciativa y con recursos de virtuosos é ilustrados acaudalados. Dichos institutos se rigen por estatutos que difieren algo de los que tienen los es-

tablecimientos análogos del resto de la Península.

Las dos innovaciones que merecen especial mención, son los depósitos con interés y los préstamos sobre fincas. Por este camino, el Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad parece dirigirse al establecimiento del Crédito agrícola, tomando los modelos que desde hace algunos años ofrecen varios países de Europa, pero especialmente Italia.

Muy sinceros plácemes merecen los fundadores de las cajas de ahorro escolares, pues por lo mismo que tan laudable iniciativa no encuentra bien preparado el terreno para su afluencia y prosperidad, es más de aplaudir el patriotismo y buen deseo de los que, sin reparar en dificultades, acometen la árdua empresa de reformar las costumbres, enseñando á los jóvenes á ser previsores, laboriosos y económicos.

En Córdoba no han tenido mejor suerte que en otras partes las cajas escolares de ahorro, pero estas dificultades, en vez de marchitar los entusiasmos de los que patrocinan esos institutos, deben darles alientos para luchar contra los obstáculos que pueda presentarles la ignorancia de algunos y la mala fé de unos pocos.

La preocupación del día son los festejos que se preparan para las próximas ferias.

Parece ya cosa obligada que en todas las fiestas tome parte un Batallón Infantil.

En Córdoba y Granada he visto que esto se considera como el mayor aliciente de los festejos en proyecto.

Mal, muy mal ha estado en Córdoba la Hacienda provincial.

La emisión de papel con la garantía de los débitos de los pueblos, no lo he considerado nunca buena solución, ya que he podido comprobar que mis temores eran fundados, pues legalmente han hecho algunos negocios muy pingües, adquiriendo papel poco menos que al peso y colocándolo después á la par. Está demostrado que para recaudar lo que deban los pueblos por atrasos y corriente, no hay procedimiento más práctico que la subasta, pero por zonas, á fin de que sean más los que puedan tomar parte, y recoger de la competencia las mayores ventajas posibles. A los pueblos se les puede conceder un mes para el pago del trimestre, percibiendo como beneficio la mitad de lo que cobren por los atrasos el encargado de la recaudación forzosa.

La subasta solo debe referirse á los atrasos, y en este número figurarán las partidas que los pueblos dejen de abonar durante el primer mes de cada trimestre.

Durante el periodo liberal se ha hecho mucho para mejorar la situación de la caja provincial; pero aún son grandes los descubiertos, y punto menos que insuperables las dificultades para llegar á normalizar los pagos y los ingresos.

A empleados que no tienen más que su sueldo, y que no se les paga durante muchos meses, no se les puede pedir que tomen con entusiasmo el cargo.

No es la de Córdoba de las provincias que más deben á los maestros, pero no faltan en ella pueblos que tienen en el más censurable olvido tan sagradas atenciones. El total de lo que aquí se adeuda por atenciones de instrucción primaria excederá poco de 100.000 pesetas. El magisterio cordobés, como el del resto de España, no tiene otra aspiración que la de ver figurar sus sueldos en los presupuestos generales del Estado. Cuanto se haga que no sea esto, revelará buenos propósitos, pero no dará para los maestros resultados prácticos y beneficiosos.

RIVAS MORENO.

Córdoba, Mayo 1895.

NOTICIAS ELECTORALES.

Designación de interventores.

Anoche se recibieron telegramas oficiales en el ministerio de la Gobernación dando cuenta de la designación de interventores para las próximas elecciones en las provincias de Sevilla, Valladolid, Jaén, Guipúzcoa, Huesca, Alicante, Salamanca, Albacete, Logroño, Ciudad-Real, Pontevedra, Murcia, Segovia, Bilbao, Orense, Coruña, Zamora, Badajoz, Cáceres, Alava, Málaga, Canarias, Santander, Huelva, León, Cádiz, Cuenca, Lérida, Tarragona y Burgos.

Los datos contenidos en dichos telegramas son incompletos por desconocerse el resultado en la mayoría de los pueblos.

De algunas capitales han telegrafiado los gobernadores que las juntas municipales no se han constituido, y por consiguiente en dichos puntos no se ha hecho la designación de interventores.

Hasta ahora la mayoría de los interventores en todas las provincias de que hay datos, corresponden á los ministeriales.

Reunión electoral.

Anoche reunió el Sr. Cos-Gayón en el ministerio de su cargo á los señores subsecretario del departamento, gobernador y alcalde de Madrid; á los presidentes de los comités del partido conservador, y á los candidatos á concejales del mismo partido.

La reunión tuvo por objeto ocuparse de la cuestión electoral y de las operaciones referentes á la designación de interventores en Madrid.

También estuvo en el ministerio conferenciando con el Sr. Cos-Gayón, el señor ministro de Fomento.

Canovistas y silvestristas.

En la designación de interventores en Sevilla faltó poco para que vinieran á las manos canovistas y silvestristas.

Las imprevisiones fueron de tal naturaleza, que no pueden reproducirse.

Las oposiciones tuvieron que cubrirse durante el escrutinio y abandonar el local. Las protestas consignadas ante notario fueron numerosas.

El juez de guardia estaba avisado en previsión de cualquier conflicto.

En la Coruña.

Ha sido muy reñida en esta capital la designación de interventores para las elecciones municipales.

Han obtenido mayor número de interventores los candidatos republicanos y los conservadores de la fracción que acudilla en aquella provincia el senador D. Luciano Puga.

Los amigos del Sr. Linares Rivas, están en desacuerdo con el Sr. Puga.

En el Ferrol.

En la elección de interventores han resultado elegidos 25 monárquicos fusionados, 53 republicanos y cuatro socialistas. Los monárquicos han intervenido todas las mesas.

En Tarragona.

De *El Tiempo*:

«Es cierto que el gobernador de Tarragona ha llamado á los alcaldes con el exclusivo objeto de decirles que él es muy rico; que no necesita destino; que ha ido solo á hacer política, y que tan pronto como regresaran á sus respectivos pueblos, le envíen al gobernador de la provincia una comunicación fechada en 16 de Mayo, dando cuenta del resultado electoral, con la única condición de que todos los concejales figuren como adictos, sean carlistas, federales, fusionistas ó zorrillistas, pues le interesaba presentar como ministerial toda la provincia?»

OBRAS PÚBLICAS EN CUBA.

Más dinero.

Dice *La Correspondencia*:

«Segun acuerdo del Consejo, el ministro de Ultramar ha consultado sobre este particular con el general Martínez Campos para que éste indique qué obras deben ejecutarse con preferencia á otras, según las necesidades más apremiantes.

Para ir adelantando el trabajo, saldrán en el próximo correo algunos de los expedientes ultimados.

Respecto á los recursos con que ha de atender el gobierno á dichas obras, si éstas son de las ordinarias bastará con las consignaciones presupuestas; pero si se acomete alguna de carácter extraordinario y de relativa importancia, pediría probablemente el gobierno á las Cortes el oportuno suplemento de crédito.»

CÍRCULO DE OBREROS.

Con gran solemnidad se verificó ayer tarde la inauguración del Círculo de obreros católicos de San Isidro, instalado en la calle de Castilla, inmediaciones del puente de Segovia.

La concurrencia era numerosísima, presidiendo el acto el Nuncio de Su Santidad, que tenía á su derecha al señor Obispo de Sion, y á su izquierda al presidente del Círculo, señor marqués de Monistrol.

Entre los numerosos asistentes vimos á los señores marqués de Comillas, general Azcárraga, marqués de Pidal, Sanchez Toca, Torres Aguilera, marqués del Busto, Babona, Aquilantes, teniente coronel Sr. Albareda y otros muchos.

En nombre del Consejo de administración de la Sociedad propagandista pronunció un elocuente discurso el señor marqués de Vellido, ocupándose con gran erudición de las relaciones del capital y el trabajo, que necesitan de la influencia de la religión para que la labor del obrero no presente los caracteres de la esclavitud de las antiguas edades.

Puede decirse que el tema del discurso fué la reconquista del taller cristiano, y fué desarrollado con gran erudición por el distinguido catedrático.

El representante de Su Santidad pronunció también algunas frases muy elocuentes.

También usaron de la palabra el Obispo de Sion, el secretario del Círculo y el marqués de Monistrol, y después de los discursos se tocaron algunas piezas de música.

El edificio es muy amplio y está dotado de gimnasio, salas de dibujo y escritura, fronton, juego de bolos y otros esparcimientos que en el Círculo puede encontrar el obrero los días que dedica al descanso.

El señor marqués de Comillas y demás personas á quienes se deba la creación de este centro, fueron muy felicitados.

SUSPENSION DE CONCEJALES

En Granada.

Acercá de la noticia que publicamos ayer sobre la suspensión del alcalde y catorce concejales del Ayuntamiento de Granada, momentos antes de constituirse la Junta del censo, se habló anoche en los círculos políticos.

La historia de este asunto, según se dice, es la siguiente:

Hace mucho tiempo que por diferencias entre el alcalde de aquella población y uno de los concejales del Ayuntamiento, fué éste expulsado del salón de sesiones por aquel día de la constitución de aquel Ayuntamiento.

Comenzó á instruir sumario, y el juez de instrucción dictó auto de sobreseimiento, enviando la causa á la Audiencia.

Esta no hizo nada en el asunto, y ya creíase que el tribunal superior había confirmado la resolución del juez; pero ahora ha reanunciado el proceso, y de su resurrección han resultado las suspensiones de que antes hablamos.

El señor marqués de Sardoal, que es diputado por Granada, parece que se mostraba anoche muy contrariado por este asunto.

Hoy llegará á Madrid el alcalde suspenso D. Eduardo Gomez Ruiz.

El gobernador, por su parte, según dice

La Correspondencia, se ha limitado á comunicar la disposici6n judicial y ejecutarla de conformidad con las prescripciones de la ley municipal.

El diputado Sr. Moreu, ha anunciado por carta al ministro de la Gobernacion que hoy har4 una pregunta en el Congreso acerca de dicha suspension.

LA HUELGA DE AYER

Refiriéndose á la ausencia de ayer del alcalde y de otros vocales conservadores, para que en Madrid se aplazara hasta hoy el sorteo, escribe El Tiempo:

«Es extraño que los ministeriales no hayan pensado en el efecto que en la opinion pública habia de producir la revelacion del propósito de triunfar en la lucha por el procedimiento de hacer mangas y capirotes del derecho electoral en mesas y colegios.»

Por lo pronto, ya se dice que no se llegará á la realizacion del propósito; pero el solo intento revela bien á las claras hasta donde se puede llegar cuando entra el desconcierto y cuando se pone la direccion de unas elecciones en manos acostumbradas á la prestidigitacion; y en hombres para los cuales todos los procedimientos son buenos cuando se trata de burlar las leyes y de falsear el sufragio.»

LA «KERMESSE» DEL RETIRO

La kermesse que va á celebrarse en el Retiro, cuyos productos se destinan á las familias de los naufragos del Reina Regente, y que se anunció primeramente para los dias 8 y 9 de este mes, no se verificará hasta el 13 y el 14, á fin de que coincida con las fiestas que ha anunciado el ayuntamiento, y que es de suponer que traigan á Madrid numeroso contingente de forasteros.

Tanto la condesa de Aguilera de Inostroza, la de Peñalver y la señora del contralmirante Sanchez Ocaña, como la comision que preside el marqués de Mendigorria, y en la cual figura una representacion tan brillante del ejército y la Armada, no se dan punto de reposo desde hace algunos dias.

Tambien se establecerá en el recinto de la feria una fotografia. Los Sres. Jimenez de Sandoval y Peregrin dirigiran las instalaciones; D. Joaquin Caro y D. Pedro Alvarez de Toledo se ocuparán de la feria, muy especialmente, y D. Angel Elduayen se consagra estos dias á los múltiples quehaceres que exigen las relaciones con los centros oficiales.

Toda la guarnicion de Madrid y todos los marinos aqui residentes han contribuido desde luego y por anticipado al buen éxito de la fiesta, suscribiéndose por cantidades de consideracion. La lista de donativos la encabeza el comandante general del primer cuerpo de ejército, Sr. Primo de Rivera.

La comision empezará á repartir mañana la circular que dirige á los comerciantes, industriales y artistas madrilenos, solicitando regalos para rifarlos y venderlos en la Kermesse.

Van adelantados, igualmente, los trabajos para la publicacion de un número extraordinario, que se imprimirá á la vista del público, y será vendido en una tienda de campaña especial, por buen número de aristocraticas señoritas.

Para comprender lo que será este extraordinario, baste decir que llevará las firmas de Cánovas, Castelar, Sagasta, Pidal, Silveira, Castro y Serrano, Nuñez de Arce, Echegaray, Campoamor, Moret, el Cardenal Monescillo, Sellés, Salmeron y Pi y Margall.

LA CUESTION RELIGIOSA

en Hungría. Trabajos pacíficos.

VIENA 5.—El Emperador ha recibido hoy al ministro dimisionario de Hungría señor Banffy, á quien ha hecho objeto de las atenciones más cordiales.

El Emperador ha declarado que el incidente ocurrido entre dicho político y el conde de Kalnoky, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, no hubiera debido suscitarse y que espera sea zanjado amistosamente.—Fabra.

Solucion probable.

VIENA 6.—En la conferencia que celebró ayer el Sr. Banffy, presidente del Consejo de ministros de Hungría con el Emperador, dió á conocer á éste los documentos que han mediado con el ministro de Negocios Extranjeros acerca de la presencia del Nuncio de Su Santidad en Hungría. El conde de Kalnoky tenia presentada su dimision desde el día 2 de Mayo.

Se cree que quedarán zanjadas entre ambos ministros las diferencias indicadas en telegramas anteriores.—Fabra.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

La junta directiva de la Asociacion general de Funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, en vista de las manifestaciones expuestas por sus asociados, ha acordado solicitar del gobierno y de las Cortes que en la ley de presupuestos que se discute se incluya el siguiente

Artículo. Los escalafones formados ó que hayan de formarse por los diferentes ministerios, en virtud de las prescripciones de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892, serán escrupulosamente respetados, sin que en manera alguna puedan alterarse los turnos establecidos en dicho precepto legal. La antigüedad para figurar en los referidos escalafones se entenderá no por el tiempo de activo que se lleve en la clase, sino por la fecha del primer nombramiento en la categoria.

Ningun funcionario civil del Estado, Diputaciones ó Ayuntamientos que lleve más de cuatro años de servicios activos en la administracion pública, podrá ser declarado cesante sin la formacion previa del debido expediente, en donde será oido y admitida su defensa, declarándose en su vista resolucion justificada.

Para que proceda la cesantia, habrán tenido que sufrirse antes las penas de amonestacion y multa, á no ser en casos de especial y reconocida gravedad, en los cuales se imponga desde luego la cesantia.

El gobierno dispondrá la formacion de los diferentes reglamentos orgánicos regimen-

tando los servicios y órden interior de las dependencias, teniéndose para ello muy presentes las disposiciones del procedimiento administrativo de 29 de Octubre de 1889 y sus diferentes reglamentos de ejecucion, que deberán ser cumplidos con el más escrupuloso rigor.

LA «GACETA»

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Competencia.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros resolviendo á favor de la Administracion una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Pontevedra y el juez de instruccion de Lalin.

Abonarés de alcances.

Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron á la brigada de Administracion Militar y al batallon de cazadores de Guantánamo.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Los progresistas portugueses.

LISBOA 5.—El partido progresista, en reunion celebrada hoy, ha resultado abstenerse en la lucha electoral, para protestar asi contra la reforma electoral recientemente promulgada.

Ha fijado á la vez el programa del partido, que tendrá por base el respeto á la Constitucion, añadiéndole una disposicion para la observancia de la misma y prometiendo mejorar la percepcion de los impuestos y otras reformas económicas y financieras para levantar el crédito de Portugal.—Fabra.

Muclga.

PARÍS 6.—En Troyes se han declarado en huelga los oficiales sarmbrereros, pero se espera un inmediato arreglo entre trabajadores y patronos.—Fabra.

NOTICIAS TEATRALES.

Zarzuela.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la estudiosa y aplaudida tiple señorita Avelina Corona, que con tanto éxito estrenó la ópera española La Dolores.

Lara.

La empresa de este teatro, deseosa como siempre de rendir tributo de admiracion á los grandes ingenios de nuestra escena, ha dispuesto para mañana la primera representacion del magnifico sainete Las castañeras picadas, una de las mejores producciones del inmortal D. Ramon de la Cruz.

Continúan con gran éxito las representaciones de Los asistentes y La robotica.

AL MENUDEO

Las aduanas de Puerto-Rico.

Segun estado demostrativo de la direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar, inserto en la Gaceta de hoy, las cantidades recaudadas en las aduanas de la isla de Puerto-Rico durante el mes de Mayo de 1894, comparadas con las recaudadas en igual periodo del año anterior, tuvieron un aumento de 19,869'95 pesos.

Un loco.

En la puerta de la Cárcel de Mujeres fué detenido Basilio Blanco Expósito, que despues de insultar sin motivo á los guardias civiles allí de servicio, agredió á uno de ellos destruyéndole el uniforme.

Al ser conducido á la delegacion, promovió un escándalo mayúsculo por hablar mal de dicha fuerza y del gobierno.

Un naufragio.

El imponente estado del mar en Barcelona hizo que ayer muchos barcos de pesca suspendieran su salida.

Cerca de Sans ha naufragado una lancha, pereciendo todos los tripulantes, y se teme que no sea ésta la única catástrofe ocasionada por el temporal reinante.

Los liberales de Cartagena.

Ayer se celebró en Cartagena un banquete en honor del Sr. Sagasta, en el cual reinó gran entusiasmo.

El general Aznar brindó por el Rey, por la Reina y por el jefe del partido liberal.

Redencion a metálico.

Parece que en breve se dictará una órden por el ministerio de la Guerra autorizando la redencion á metálico de los mozos excedentes de cupo comprendidos en el último llamamiento de los 20.000 hombres.

Desgracia.

El almirante de la Armada D. Guillermo Chacón, ha tenido la desgracia de perder á su hijo primogénito D. José.

Acompañamos al ilustre marino en el justo dolor que experimenta por tan irreparable pérdida.

Círculo de Bellas Artes.

En el jardín del nuevo círculo de Bellas Artes (calle del Barquillo) se está construyendo un bonito teatro, que inaugurarán las principales notabilidades artísticas el día en que el Círculo celebre la apertura de sus locales.

Fuga amorosa.

De una casa de la calle Corral del Rey, de Sevilla, se fugó anoche una bella señorita. Aprovechándose de un descuido de su familia, abandonó el domicilio paterno á las diez de la noche, metiéndose á poco en un carruaje donde la esperaba el feliz galán. Las pesquisas de la policia han resultado hasta ahora inútiles.

La condesa de París.

En el expreso de Francia llegó ayer mañana á Madrid S. A. R. la condesa de París, acompañada de su secretario y de algunas personas de su servidumbre.

En la estacion del Norte esperaban á la augusta viajera S. A. R. la Infanta doña Isabel con su dama particular la marquesa de Nájera, su secretario tesorero, Sr. Coello, y el jefe superior de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia.

La condesa de París almorzó con la Real Familia, y despues de comer salió á las ocho y equarenta y cinco en el tren correo de Sevilla, donde se unirá á su hijo el duque de Orleans.

El ferro-carril de Tudela á Bilbao.

En una reunion celebrada ayer en Bilbao por los obligacionistas del ferro-carril de Tudela á Bilbao, se acordó que una comision visite al comité de los ferro-carriles del Norte, para pedirle el cumplimiento del artículo del convenio por el cual se obligaba á aquél á depositar 15.000 duros anuales para responder á los compromisos adquiridos.

El Sr. Lengo.

Digno es de todo encomio el comportamiento del teniente de navio D. Fernando Lengo; en cartas particulares de Manila, llegadas á esta corte por el último correo, leemos que este valeroso oficial distinguióse tanto en la accion de Mindanao al frente de una bateria desembarcada del crucero Maria Cristina, que segun nos han asegurado ha sido propuesto para el ascenso inmediato en el ejército.

EDICION DE LA NOCHE

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

EN MADRID.

Nombramiento de interventores.

Con arreglo á la ley, se ha reunido esta mañana, á las ocho, en el Ayuntamiento, y en segunda citacion, la Junta municipal del censo.

Se abrió la sesion, presidida por el teniente alcalde Sr. Galvez Holguin y con asistencia no muy numerosa de vocales. Entre éstos vimos á los ex-alcaldes de Madrid señores duque de Sexto, marqués de Torneros, Orcasitas y Rodriguez San Pedro.

Un incidente.

Este último pidió que antes de todo se diera lectura al acta de la sesion intentada ayer, siendo contestado por el Sr. Galvez Holguin que no existia aquella por no haberse celebrado sesion.

Insistió el Sr. Rodriguez San Pedro en que por lo ménos se extendiera una diligencia en que se hiciera constar lo ayer ocurrido, y el Sr. Peñalver, ya en la presidencia, ofreció que así se haría y que aquella serviría de cabeza al acta de la sesion de hoy. Con esto terminó el incidente.

Cómo están los ánimos.

A juzgar por lo que hemos visto y oido esta mañana en la Casa de la Villa, muy escitados, y es muy probable que hoy no pueda hacerse el nombramiento de interventores. Algunos hasta llegaban á decir que por la lentitud y embarazos de la operacion tendrían que aplazarse las elecciones.

Para escribir así, nos basamos en lo siguiente:

Los silvelistas, como todas las oposiciones, solicitan dos interventores en cada mesa, y los ministeriales parece llevar la consigna de no conceder más que uno; y en caso de que no se conformen los silvelistas (y estos dicen que no) pretenden que se proceda al sorteo.

Esto último están dispuestos á impedirlo á todo trance los conservadores disidentes, y segun hemos oido de boca de los más caracterizados, utilizarán cuantos recursos les concede la ley para impedirlo, y que si es necesario llegue el sábado sin haberse verificado el sorteo.

—Puesto que los ministeriales—nos dijo uno—quieren que se cumpla la ley, nosotros haremos que ningun requisito de ella quede incumplimentado y ya veremos.

Esto por lo que respecta á la Junta municipal. Además, piensan promover un debate en el Congreso, en el que segun ellos no se morderán la lengua.

La presentacion de pliegos, que ha durado hasta las tres, se ha hecho sin incidente alguno.

Asisten á la sesion la mayoría de los candidatos que se presentan á la lucha.

Al empezar la apertura de los pliegos, poco despues de las tres de la tarde, el señor conde de Romanones pide explicaciones al alcalde de por qué no concurrió ayer; y pregunta tambien por qué no se ha hecho ya la designacion de los presidentes de mesas para la eleccion del día 12.

El alcalde contestó que no concurrió por no considerarlo completamente necesario, y que los presidentes de las mesas estaban acordados.

En este incidente intervinieron varios señores de la Junta; y como contestando al Sr. Rincon sobre la ausencia de ayer dijera el alcalde que él no tenia que dar explicaciones, se promueve un alboroto mayúsculo por las protestas, murmullos y voces que parten de varios lados, exclamando el baron del Castillo del Chirel: —Pues ni que fuera Vd. el Czar de Rusia.

Al llegar á la proclamacion de candidatos, propuso el alcalde una comision informadora, oponiéndose á esta propuesta las oposiciones todas; y para defender el derecho de éstas habló el conde de Romanones diciendo que lo que proponia el alcalde no estaba autorizado por la ley, y por tanto, que no procedia votacion.

La proclamacion de los candidatos—dijo—debe hacerse uno á uno, leyéndose integramente todas las certificaciones y todos los documentos.

Despues de esto se proclamó, principiando por Palacio, como candidatos á varios señores; y al llegar al Sr. Garcia Lomas, preguntó el Sr. Rodriguez San Pedro si los dos electores que firman el pliego responden de la autenticidad de todas las firmas.

El Sr. Garcia Lomas no se opone á la comprobacion, por más que responde de las firmas.

Como no estaban presentes los dos electores que firmaban el pliego, quedó éste sobre la mesa hasta que se presentaran.

Al proclamarse al Sr. Cortina se promueve otro incidente, más largo aún y apasionado, en que hablan muchos vocales, y al fin se vota por 23 votos contra cinco la proclamacion del Sr. Cortina: á su vez se proclamó al Sr. Garcia Lomas.

Al tratarse de la proclamacion del señor Alonzo Colmenares, pide el conde de Romanones que se cuenten y comprueben las firmas, que resultan ser 930; y en esta operacion, que ha de ser larga, dejamos á la Junta poco antes de las seis de la tarde.

La Exposicion de Bellas Artes.

Es posible que el jurado de la Exposicion de Bellas Artes, conforme con la idea expuesta por el Sr. Gonzalez Polas, individuo del Jurado de la seccion de escultura, proponga al gobierno que una parte del producto de las entradas, ya que no todas, se destine á aumentar la cantidad presupuestada para adquirir las obras que se premien; al mismo tiempo y con objeto de que el ingreso sea mayor, señalar tres dias para el barnizado, como es costumbre en otras naciones, poniendo la cuota de cinco pesetas á cada entrada.

Tambien se trata de hacer una pequeña instalacion de bocetos para rifarlos exclusivamente entre las personas que asistan al barnizado, para lo cual, y si la idea llega á vias de realizacion, se invitará á los expositores para que contribuyan con sus trabajos.

Dr. Audet. Preciados, 19, de 4 á 5.

SENADO

Abrióse la sesion de hoy 6 de Mayo á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul el señor ministro de Estado; en los escaños muy corto número de señores senadores.)

El Sr. GULLON (D. Pio), haciéndose eco de varios sueltos publicados por los periódicos referentes á las ingerencias que las potencias europeas pudieran verificar en el tratado chino-japonés, pregunta al señor ministro de Estado si es cierto que el gobierno español se adhiera á Rusia, Francia y Alemania en lo relativo á este asunto, y caso de que así sea, si esta union es solo para aumento de fuerzas ó si reconoce otros móviles y á qué punto puede llevarnos esa especie de alianza.

El señor ministro de ESTADO: Es cierto que el gobierno verifica negociaciones relacionadas con este asunto; pero dada la gran importancia que revisten y el estado en que se hallan, no juzga conveniente aún exponerlas á la consideracion de la alta Cámara.

Día llegará en que ante ella demos cuenta de nuestras gestiones, y puedan ser juzgados nuestros actos.

El Sr. GULLON rectifica y se entra en la órden del día.

Se aprueba sin discusion el dictámen admitiendo como aspirante al cargo de senador por derecho propio al señor marqués de Valdesterazo.

En votacion definitiva se aprueba el dictámen de la comision mixta relativo á los vinos artificiales y otro de carreteras.

Pasa el Senado á reunirse en secciones que han de emitir dictámenes autorizando al ministro de la Guerra para permutar el hospital Militar de Barcelona por otro que se construya en las Afueras de dicha capital, concediendo el bronce necesario para erigir en Orense una estatua á doña Concepcion Arenal, y otros varios de carreteras.

Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesion.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Manifestaciones obreras.

LONDRES 6.—Ayer debian celebrarse en esta capital las manifestaciones obreras de Mayo. Los organizadores de las mismas acordaron el día 1.º aplazarlas para el primer domingo. Se reunieron, en efecto, grupos poco numerosos de trabajadores, sin que ocurriera incidente alguno digno de mencion.

El Papa é Inglaterra.

LONDRES 6.—El Arzobispo de Cantorbery ha dado una pastoral comentando y apoyando la carta del Papa al pueblo inglés, en la cual recomendaba oraciones como el mejor medio de atraer á los protestantes al seno de la Iglesia católica.

Irregularidades.

LISBOA 6.—El Diario Oficial publica hoy una real órden disponiendo la disolucion de la Compania llamada del Nyassa, y sometiendo á sus administradores, en vista de las irregularidades cometidas, á los tribunales de justicia, á fin de que éstos determinen si há lugar á una causa criminal.

Una victoria de los franceses.

PARÍS 6.—Se confirma la noticia de que los franceses han obtenido una gran victoria en Madagascar. Un telegrama de Majunga dice que en el combate del día 2 del corriente, ocurrido en Maroway, las pérdidas del enemigo fueron de 300 muertos, hallándose entre éstos los principales jefes. Los franceses se apoderaron de papeles importantes, que el gobernador de Boeni dirigió á la reina de Madagascar.

A consecuencia de esta victoria, la tribu de los sakalanes ha comenzado á someterse á los franceses.

Los príncipes de Orleans.

LISBOA 6.—Las princesas Elena é Isabel de Orleans han llegado aqui, habiendo ido á esperarlas al vapor el conde de Sabogosa, chambelán de la reina.

Las princesas se hospedan en palacio, en compania de sus hermanos los reyes de Portugal.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Desórdenes en Formosa.

LONDRES 6.—Un despacho de Hong-Kong amplia las noticias sobre la situacion de la isla Formosa. Los buques ingleses surtos en el puerto de Taku, operaron un desembarco

con objeto de proteger á los europeos, cuyas vidas y haciendas estaban seriamente amenazadas.

Tanto de dia como de noche, patrullas compuestas de marineria inglesa recorren las calles á fin de mantener el orden.

Las fuerzas irregulares del pais, llamadas pabellones negros, inspiran serias inquietudes, temiéndose que cometan atentados contra los extranjeros.

En Anping los comandantes de los buques ingleses y alemanes se pusieron de acuerdo para desembarcar fuerzas de sus respectivas dotaciones y proteger con ellas á las colonias inglesas.

Respuesta del Japon.

PARÍS 6 (15 tarde).—El ministro del Japon en esta capital ha informado oficialmente al Sr. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros, que el gobierno japonés, deferente á los consejos amistosos de Francia, Rusia y Alemania, renunciaba á la posesion definitiva de la Peninsula de Liao-tung, incluso la gran plaza fuerte de Puerto Arthur.—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 6, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

Asuntos varios.

El Sr. TORRES (D. P. A.) apoya una proposicion de ley referente á un ferro-carril económico.

El Sr. LOSTAU hace varias preguntas respecto á las dificultades con que tropiezan los industriales para adquirir patentes de invencion.

Pregunta tambien qué háy de exacto acerca de los rumores de nuestras relaciones mercantiles con Suiza.

El señor ministro de HACIENDA niega tales rumores, y declara que nuestras relaciones con la Republica helvética son cordialísimas.

Que la supresion de los derechos de consumos sobre los vinos y su sustitucion por otro impuesto, es un problema que debe estudiarse, pues el gobierno no puede emitir su criterio; pero que la solucion que éste ú otro gobierno diera al asunto, deberá fijarse en no perjudicar los intereses del erario público.

Las elecciones municipales.

El señor conde de ROMANONES desea conocer el criterio del gobierno en la interpretacion del artículo del real decreto de adaptacion á la ley electoral, referente á la cualidad de elegible, y si ha de ser preciso que conste dicha condicion en la casilla del censo, pues podia suceder que, de no serle la fortuna favorable en Madrid en las elecciones municipales, podia ocurrir que el gobierno, con los vencedores, aplicase el criterio de incapacitarlos.

Expresa que es necesario conocer el pensamiento del gobierno para que no ocurra lo que en el sorteo de concejales que mientras en Madrid fué anulado, en otras capitales y pueblos se han verificado, y esto lo considera el orador irregular, pues todos los ayuntamientos de España son iguales ante la ley.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el criterio del gobierno está basado en lo que dispone el art. 41 de la ley electoral y el art. 3.º del real decreto de adaptacion.

Cita, en apoyo de su tesis, una real órden despues de oido el Consejo de Estado, so bre algunos casos de candidatos elegidos concejales para el Ayuntamiento de Zarzagoza, en la que se dice que no corresponden incapacitar á los concejales, siempre que reúnan las condiciones legales, aunque no figuren en las listas del censo con el carácter de elegibles, y añade que éste será el criterio único del gobierno, antes y despues de las elecciones, para todos los puntos de España.

El señor conde de ROMANONES agradece la contestacion del Sr. Cos-Gayon y la considera muy ajustada á los preceptos de la ley.

El Sr. RUIZ (D. G.) pide al ministro de Gracia y Justicia recuerde á los presidentes de las Audiencias la real órden del señor Montero-Rios acerca de las condiciones que deben reunir los que sean nombrados jueces municipales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA replica que no tiene que recordarle nada á los presidentes de las Audiencias, puesto que—añade—este recuerdo lo ha hecho el Sr. Ruiz al manifestar que está vigente la aludida real órden.

El asunto de Granada.

El Sr. MONTES SIERRA critica la conducta del gobernador de Granada, que presenta á los alcaldes y concejales de los pueblos del distrito de Alhama, para que dimitan, á un señor que se titula diputado por aquel distrito, y manifiesta que, hoy por hoy, no hay más diputado por aquel distrito que su persona.

El señor ministro de la GOBERNACION declara que él todavia no conoce ni de nombre la mayoría de los distritos, y que no ha permitido que ningun amigo suyo le hable de elecciones de diputados, y defiende al gobernador de Granada.

El Sr. MONTES SIERRA: Pues yo ruego al señor ministro de la Gobernacion, que es lo menos que puedo pedir, que haga saber al gobernador de Granada que el diputado por Alhama soy yo.

El Sr. ROMERO ROBLEDO hace un movimiento de extrañeza.

El Sr. MONTES SIERRA: No se extrañe ese diputado innómíne es amigo de la señora.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Pues están mis amigos de enhorabuena.

El Sr. MONTES SIERRA: ¿Qué duda cabe! Dentro del partido conservador sus amigos son los favorecidos.

El Sr. DIAZ MOREU denuncia varios atropellos cometidos por el gobernador de Granada contra varios Ayuntamientos del distrito de Motril (Granada), y habla de un juez de primera instancia que se le ha formado expediente por prevaricador, y que éste ha pedido licencia y entrado á desempeñar el juzgado un juez municipal, lego en materia de derecho.

Censura la suspension del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Granada.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que la suspension de los concejales y alcalde de Granada, ha sido mediante un

auto de la Audiencia de Granada, y que entre los concejales suspensos los hay republicanos, conservadores y liberales, y afirma que no se ha suspendido gubernativamente ningún Ayuntamiento.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no sabe lo que ocurre en Motril. Estamos en pleno período electoral y no puedo hacer nada, y afirma que él está dispuesto a que los tribunales no sirvan de tapaderas a fines políticos.

El ejército de Filipinas.

El Sr. SAGASTA (expectación): Voy a transportaros a contonaras de millas de aquí. No voy a ocuparme ni de elecciones ni de concejales ni de alcaldes, sino de un hecho glorioso para la patria.

La perturbación—exclama—que trajo la última crisis, las causas tristes porque ha atravesado el país y el naufragio del hermoso crucero Reina Regente, que tantas lágrimas ha producido, ocasionando luto nacional, han influido para hacer pasar inadvertidos los hechos ocurridos en Filipinas y los servicios extraordinarios verificados en Mindanao.

El dignísimo general Blanco se encuentra de regreso en Manila, dejando los extensos terrenos de Lanao tranquilos, y habiéndole acompañado para rendir pleito homenaje a España 23 jefes de las más importantes rancherías de aquella laguna.

La campaña, pues, emprendida en aquel territorio, no ha podido tener éxito más brillante, y queda terminada la guerra, siendo completa nuestra dominación, sobre aquel fértil y rico suelo.

Todos los que han peleado por España, por mar y tierra, merecen bien de la patria; y así como el general Blanco ha hecho las propuestas de recompensas para los jefes, oficiales y soldados que más se han distinguido, el gobierno que se haya dispuesto a castigar al que falte a su deber, premiará de un modo especial (Bien, bien) al que por su pericia y talento militar ha llevado a las tropas a la victoria.

A nosotros solo nos toca felicitar al general marques de Peñaplata y al valeroso ejército que ha sellado con su sangre la soberanía de la patria en aquellas vastas regiones, y propongo al Congreso que envíe un mensaje de gratitud y de felicitación al ejército de Filipinas. (Aplausos).

El señor ministro de la GOBERNACION, en nombre del gobierno, se asocia a las elocuentes palabras y patriótico pensamiento del Sr. Sagasta.

El Sr. SILVELA, en nombre de sus amigos, se asocia también al discurso del señor Sagasta, al que se asocia toda la nación.

El Sr. SALMERON reconoce la iniciativa patriótica del Sr. Sagasta, y en nombre de la minoría republicana hace suyas las manifestaciones de los anteriores oradores, proponiendo se tome el acuerdo por aclamación.

El Sr. LLORENS se expresa en igual sentido en nombre de los diputados carlistas. Hecha la pregunta por el secretario, se acuerda por aclamación que el Congreso envíe el Mensaje de felicitación y gratitud al señor general Blanco y al ejército de Filipinas.

Cuestiones internacionales.

El Sr. LABRA hace varias preguntas al ministro de Estado sobre el criterio del gobierno en las negociaciones entabladas, con motivo del tratado de paz firmado entre China y el Japon, y sobre la negociación con Francia respecto a nuestras posesiones en el golfo de Guinea, y pide que se traigan a la Cámara los documentos relativos al tratado de Marrakesh y un estado de nuestras fuerzas navales en Cuba y en Filipinas.

El Sr. FERNANDEZ VELASCO ruega al ministro de Hacienda declare si el gobierno conservador admite su voto particular cuando se discute el presupuesto de ingresos sobre la supresión de los derechos de consumos sobre los vinos.

ORDEN DEL DIA.

Los presupuestos.

El Sr. AZCARATE consume el tercer turno en contra de la totalidad del de Marina. Trata extensamente de todos los servicios de Marina en sus múltiples aspectos, y pide que la marina mercante vaya a Fomento.

Se lamenta de lo mucho que se ha gastado en barcos sin provecho, y señala los abusos de los Astilleros.

Al observar lo que cuestan las construcciones en los Astilleros, así del Estado, como particulares, se proclama de nuevo libre-cambista, diciendo que la experiencia de los hechos lo fortalecen en estas ideas.

El Sr. SPOTORNO contesta, al retirarnos de la tribuna.

(Continúa la sesión.)

FUNCION DE BENEFICENCIA

Como anteriormente hemos anunciado, mañana se verificará en el fronton de Botijai un partido de pelota, cuyos productos se destinan a las familias de los naufragos del Reina Regente.

El partido promete estar brillantísimo, habiendo anunciado que asistirán SS. MM. y AA.

Jugarán Irún y Pedrés (colorados), contra Portal, Navarrete y Pasieguito (azules).

Los pelotaris, dando muestra de sus sentimientos caritativos, se han negado a recibir retribución alguna, por lo cual la junta de damas designada por la Infanta Isabel para la organización de esta benéfica fiesta, y que preside la señora marquesa de Hoyos, ha acordado obsequiar a los pelotaris con un presente en recuerdo del partido de mañana.

TRIBUNALES

Herido grave.

En la sección primera compareció Valentín Horcajo, acusado de haber inferido lesiones graves con una azuela a Sebastian Alcaide el 3 de Setiembre último.

El hecho ocurrió en Alealá de Henares, y tuvo origen en una disputa que se suscitó entre dichos sujetos.

El fiscal, Sr. Marañón, pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

El defensor, Sr. Domingo, la absolucion.

Amenaza.

En la sección segunda se ha visto esta tarde la causa seguida contra Juan Arenas Novillo por amenazar de muerte con una navaja a D. Jerónimo del Moral en el inmediato pueblo de Ciempozuelos.

Después de verificada la prueba, el fiscal Sr. Gayá modificó las conclusiones, calificando el hecho de tentativa de robo en vez de amenazas, puesto que éstas fueron para exigir al Sr. Moral 50 pesetas.

En vista de que este delito es de la competencia del Jurado, el señor presidente de la Sala preguntó al defensor si optaba por el tribunal de derecho; y como la contestación fuese afirmativa, se concluyó el juicio para sentencia.

Contra el auto de un juez.

Mañana, en la sección tercera de la Audiencia tendrá lugar la vista de un incidente promovido por D. Julian Lopez Sanidad, contra el auto de un juez de primera instancia de esta corte.

MAS NOTICIAS DE SEVILLA.

Allí ha debido ser el escándalo mayúsculo, porque a las tres de la madrugada de hoy continuaba el escrutinio.

Un telegrama de la Agencia Mencheta que recibimos hoy, fechado a las tres de la madrugada, indica que han debido pasar gordas, porque a cada papeleta que sacaba el alcalde las protestas eran ardentísimas, de parte especialmente de los amigos del señor Sanchez Bedoya, que en Sevilla representan el silvelismo.

Las oposiciones habían abandonado el salón en señal de protesta, y acusando al alcalde de hacer trampas.

Los silvelistas acusaban al alcalde de que en el saco que tenía delante había pliegos que se conocían por el tacto, y también se quejaban de que el juez no quiso acudir a su llamamiento.

JUSTICIA AMERICANA.

El día 18 de Abril fueron linchados cerca de Greenville, Alabama, tres mujeres de color y dos hombres, a quienes se les acusaba de haber dado muerte a Watts Murphy, conocido joven de la localidad y sobrino del ex-gobernador Watts.

Después de haberlo matado, lo quemaron en una hoguera, y por confesiones de uno de los negros, se encontraron los restos calcinados del cadáver y se prendieron a cinco complicados, habiéndose escapado otro.

Las detenciones se verificaron en Butler Springs, a unas diez y seis millas de Greenville, y al ser conducidos los presos a la cárcel de esa ciudad, por una escolta, aparecieron en un lugar desierto del camino unos cien hombres armados, quienes rodearon al grupo, y se apoderaron de los negros, sin que los guardias intentaran una resistencia imposible.

Inmediatamente fueron atando las manos a sus cinco prisioneros, y uno después de otro, colgándolos de otros tantos árboles que bordean el camino, en donde los vieron cuantas personas se dirigían ayer a la iglesia.

No se conocen las causas que produjeron la muerte de Watts, y en general los habitantes de la región aprueban lo hecho por los linchadores, entre los cuales, dicen, se encuentran personas bien conocidas en aquellos sitios.

La ejecución sin formación de causa ha indignado al elemento de color, el cual protesta sobre todo contra el linchamiento de las mujeres, y hablan de tomar una sangrienta revancha.

EL NIÑO DESAPARECIDO.

Recordarán nuestros lectores que el martes de la semana última dimos cuenta de la desaparición de un niño de siete años de edad, llamado Luis Peiro, el cual se suponía había muerto ahogado en el río Manzanares, puesto que el día anterior lo vieron con otros muchachos frente a la Casa de Campo, manifestando algunas lavanderas que habían visto caer un niño en el río.

Tomando base de esta noticia, se practicaron trabajos en el Manzanares con objeto de ver si encontraban el cadáver del niño Luis Peiro. En vista de que no dieron resultado satisfactorio, se desistió de verificar más gestiones, pues se suponía que a causa del gran caudal de aguas que llevaba el río aquellos días las corrientes arrastraron a gran distancia el cuerpo de la infortunada criatura.

Pues bien, esta mañana algunas lavanderas que se colocan cerca del Puente de Segovia, al ir a trabajar como los demás días, encontraron el cadáver del niño Luis Peiro, bastante descompuesto, que flotaba en las aguas.

Avisado el juzgado de guardia, se presentó inmediatamente en dicho sitio, disponiendo que el cadáver fuese llevado al Depósito judicial.

Firma de la Reina.

Hoy por la mañana ha puesto a la firma de S. M. la Reina el ministro de Gracia y Justicia un decreto concediendo un indulto leve y otros varios de poca importancia.

Comisión arancelaria.

Para mañana, a las tres de la tarde, están convocados en el ministerio de Ultramar los individuos de la sección de Cuba de la comisión de Reforma arancelaria.

Han salido de la Coruña los torpederos franceses que se hallaban fondeados en aquel puerto.

El crucero Marques de la Ensenada ha salido de Cádiz para Marina (Pontevedra).

Procedente de Baleares, y sin novedad a bordo, ha entrado en Barcelona el vapor de guerra Vulcanio.

Colisión de vapores.

El vapor inglés Almelholme fué embestido en Burriana (Castellón) por el Ambrosia, que lo echó a pique, salvándose la tripulación a bordo del segundo.

Ha presentado sus respetos a S. A. la Infanta doña Isabel nuestro amigo D. Julio de Lanza, redactor de La Peceora, para ofrecer a la augusta señora, en nombre de esta interesante revista, un cuadro de Meiffen con destino a la hermosa que se organiza a beneficio de los huérfanos del Reina Regente.

Los representantes de los Astilleros de Cádiz, acompañados del Sr. Marañón, han visitado esta tarde al señor presidente del Consejo, y le han presentado al ingeniero-director de los trabajos que en aquellos se realizan.

Fiesta en Palacio.

El próximo jueves se celebrará un concierto en Palacio en el que cantará el eminente tiple señora Nevada.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado esta tarde el sorteo de los médicos militares que han de ir a Cuba.

Les ha correspondido a los Sres. Corp, Badia, Diaz Casou, Sanchez, Barbero, Araoz y Tojar y Castillo.

Además ha sido designado para ir también a Cuba el farmacéutico D. Joaquin Estéban y Clavillar.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 7 al 22 del actual, de una ó cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de Marzo último, a las clases pasivas de la isla de Puerto-Rico que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, deduciéndose por quebranto de giro el 37'5127 por 100, equivalente a un descuento en el haber líquido de 27'28 por 100.

BALANCE DEL DIA

El Sr. Sagasta, con buen acierto y frase tan feliz como elocuente, ha propuesto al Congreso, con motivo de los gloriosos sucesos de Mindanao, una moción de gracias para el ejército y para la marina, y ha recomendado al gobierno que se premien de un modo especial los esfuerzos y la pericia del dignísimo general Blanco.

A esta moción se han asociado el gobierno, por el órgano del señor ministro de la Gobernación, y las oposiciones, por sus autorizados representantes, los Sres. Silvela, Salmeron y Llorens.

Por unanimidad y aclamación, el Congreso, previas unas sentidas frases del señor marqués de la Vega de Armijo, acordó un voto de gracias al ejército de Filipinas y a su ilustre caudillo.

Crese se otorgará al general Blanco la dignidad de capitán general, recompensa que la opinión, estamos seguros de ello, recibirá con aplauso.

La cuestión electoral ha dado materia para varias de las preguntas de primera hora, tratando el conde de Romanones de la cuestión de los elegibles, para que quedase claro el criterio del gobierno en esta materia; el Sr. Montes Sierra de lo que pasa en el distrito de Alhama, y el Sr. Diaz Moreu de la suspensión, por auto judicial, del Ayuntamiento de Granada, y de otros siete Ayuntamientos más en el distrito de Motril; contestando á estas quejas y reclamaciones los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se creía que en la hora á que nos referimos, preguntarían también los silvelistas sobre el alboroto de Sevilla, y sobre el caso de no haber concurrido ayer á la junta del censo el alcalde de Madrid.

Mas estos asuntos no se han tratado. Sobre lo ocurrido en Sevilla, los silvelistas han dicho en los pasillos, que esperan á recibir datos precisos; y sobre la lucha de interventores de Madrid, hemos oido que si bien había temores de que la huelga de ayer obedeciera al plan de reunir los ministerios muchos poderes y pliegos para pedir el sorteo, este temor parece ha desaparecido por haber comunicado particularmente el alcalde al Sr. Silvela que tendrían sus amigos intervención en todas las mesas.

Si esto es exacto, creese que la operacion de interventores en Madrid, será más breve de lo que se creía esta mañana. Sin embargo; la sesión de hoy de la Junta del Censo seguía esta tarde bastante agitada, según decimos por separado.

Antes de entrarse en el órden del día, ha formulado también el Sr. Labra tres preguntas al ministro de Estado, que creese serán mañana contestadas, que tienen gran interés.

Desa saber el Sr. Labra si el gobierno ha contraido compromisos con Francia, Alemania y Rusia en la cuestión con el Japon, si es llegada ya la hora de presentar al Parlamento los documentos referentes al tratado de Marrakesh; y, por último, expresó el deseo de conocer el estado de las negociaciones con Francia por ciertos dominios en Guinea.

Terminados estos asuntos, se reanudó el examen del presupuesto de Marina, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad el Sr. Azcárate, quien, por cierto, ha pronunciado un discurso muy notable, examinando el aspecto técnico, administrativo é industrial de los servicios de dicho departamento, subordinando todas sus ideas al plan de que el ministerio de Marina debería desprenderse del conocimiento de ciertos servicios, como marina mercante, pesca y otros, que en buenos principios de administración no le corresponden.

Ha censurado también mucho que tan sin provecho para la construcción de barcos, se hayan derrochado enormes sumas votadas por las Cortes.

Al Sr. Azcárate ha contestado, por la comisión, con la ilustración y talento que lo distinguen, el Sr. Spotorno.

En el Senado se ha tratado también de la negociación en que se supone empenado al gobierno para entenderse con Francia, Rusia y Alemania.

A las oportunas y discretas preguntas del Sr. Gullón, ha contestado son reservas el señor ministro de Estado, diciendo que las negociaciones no se hallan en estado de dar pormenores.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión general de presupuestos con asistencia del señor ministro de Hacienda, para tratar de los suplementos de crédito referentes á dicho departamento y á los de Fomento y Estado.

En vista de las manifestaciones del señor Navarro Reverter, la comisión aprobó los créditos relativos á la cobranza de los impuestos como el de cédulas personales y otros, aprobándose también un crédito de 50.000 pesetas, referente á las minas de Almadén.

Los créditos más discutidos fueron los del ministerio de Fomento, diciendo el señor Navarro Reverter, en nombre del señor Bosch, que éste no se oponía á que se retirasen todos si la comisión así lo estimaba precedente.

Dichos créditos fueron desechados, excepto dos de relativa importancia, uno de los cuales se refiere al Canal de Aragón.

En cuanto al de más interés, que es el relativo á las dietas á los ingenieros civiles, la comisión creyó que debía aplazarse todo acuerdo hasta tanto que no asista al seno de la misma el ex-director de Obras públicas Sr. Quiroga Balasteros.

Respecto á los créditos del ministerio de Estado, la comisión resolvió volverse á reunir otro día con asistencia del ministro.

Por último, fué aprobada la enmienda del Sr. Soldevilla mejorando las condiciones de las clases subalternas del cuerpo de Telégrafos después de ligeras modificaciones que en la misma han hecho su autor y el Sr. Barroso.

Un telegrama de esta tarde comunica ya con carácter oficial que el Japon, atendiendo á la protesta formulada por Francia, Alemania y Rusia contra algunas de las condiciones del tratado de Simonosaki, renuncia á toda adquisición de territorio chino en el Continente, sin excluir Port Arthur, con lo cual desaparece la principal objeción de las tres potencias citadas al tratado.

Merece los mayores elogios la moderación demostrada por el gobierno japonés en esta ocasión, la cual es tanto más digna de apreciación, teniendo en cuenta la actitud de Inglaterra y el lenguaje de los principales periódicos ingleses, que llegaron á hacer sospechar la existencia de algun pacto secreto entre la Gran Bretaña y el Japon, en el cual éste haría á aquella alguna concesión importante en premio de haberse negado á suscribir la Nota de protesta.

Aunque el Emperador de China había ya ratificado el tratado, de suponer es que aceptará gustoso la modificación anunciada aun cuando, como es natural, le obligue á dar al vencedor compensaciones de importancia.

Por nuestra parte nos felicitamos sinceramente del rumbo pacífico que ha tomado la cuestión y de la actitud del gobierno japonés al mostrarse dispuesto á respetar los intereses de las naciones europeas á quienes ante todo importa que se altere lo menos posible el statu quo territorial en el Extremo Oriente.

En el Consejo de ministros de ayer se acordó nombrar comandante general del apostadero de la Habana, al contralmirante Sr. Delgado Parejo.

En el ministerio de la Gobernación se están recibiendo aún sin completarse los datos de la designación de interventores en provincias.

Se ha dicho á última hora en el Congreso, que el Sr. Ruiz Zorrilla se ha agravado en su enfermedad.

Los fondos, á causa de las mejores impresiones de Cuba, en alza importante.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 6 DE MAYO 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

Table with columns: Dia 4, Dia 6, Diferencia. Rows include 4 por 100 perp. int. c, Idem fin de mes, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext. c, Idem fin de mes, Idem fin próximo, 4 por 100 amortizable, Billet. hip. Cuba 1886, Idem 1890, Banco Español, Banco Hipotecario, Id., oblig. 5 por 100, Idem, céd., 4 por 100, Compania Arrn. de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista 13,70 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas. A 8 días vista, idem, 00,00. A 30 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 28,50.

Precio del oro: 1250 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA.

Comienza la semana bursátil bajo buenos auspicios.

Cerca de 1 por 100 han subido los fondos públicos desde la cotización anterior.

Ya al dar hoy principio las operaciones traían los cambios la mejora de medio por ciento, y en el curso de la contratación han continuado la demanda con algun empeno, y han adquirido los valores otra ventaja parecida.

Las mejores impresiones respecto de Cuba y el alza de nuestra exterior en las Bolsas extranjeras, han dado á nuestro mercado el aspecto bonancible que ofrece esta tarde.

El sábado señalaba el cambio de 70'63 el telegrama de apertura de la Deuda exterior en Paris, y hoy se ha publicado á primera hora el de 71'54 por 100.

Esta Deuda quedó el día anterior á 80'75 y en las operaciones de esta tarde ha seguido desde 81'25 á 81'60, quedando en lo no publicado á 81'55 al contado, y 81'60 á fin de mes.

La Deuda exterior cerró el contado anteayer á 70'10, y hoy ha tenido cambios desde 70'65 á 71'10, terminando á 71 por 100.

A fin de mes de 70'50 á 70'85, siendo el último cambio 70'80.

La Deuda amortizable á 81 por 100. Los billetes de Cuba de 1886 de 105'75 á 106 por 100, ó sea con la mejora de 1'15 por 100.

Los de 1890 quedaron el sábado á 96'30, y hoy se han cotizado de 97 por 100 á 97'20: último cambio 97'15.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100 á 99'80.

Las acciones del Banco de España á 386'75 y 386 por 100.

Las del Banco de Castilla á 34 por 100. Las de la Compania de Tabacos á 189'95. El beneficio de los francos ha bajado 55 céntimos, siendo sus cambios cotizados de 13'95 á 13'70.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 70'90. Firmeza de cambios.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 6 (3 1/2 tarde). Interior, 4 por 100, 71'05.—Exterior, 4 por 100, 81'35.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 106'37.—Cubas, 1890, 97'00.—Nortes, 24'30.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'30.—Orense, 0'00.—Arnis.

DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'34; 3 por 100 francés, 102'35.

EL TIEMPO.

INSTITUTO GENERAL METEOROLÓGICO.

Mayo 6 (5 tarde).

El minino que se encontraba ayer entre Palma y Argel, prosigue su trayectoria hacia el Este y se halla hoy al Sudeste de Túnez. El tiempo continúa siendo chubascoso en el Mediterráneo, con vientos frescos del cuarto cuadrante y alguna mar.

En el Cantábrico también hay chubascos suelta, con vientos frescos del Norte. En el resto de la Península el tiempo es bueno y de cielo vario.

Las presiones más elevadas están en Irlanda (Valentia 772). Baja gradualmente el barómetro en las Azores (767).

La temperatura máxima ayer fué de 22º en Sevilla y Zaragoza y la mínima hoy de 1º bajo cero en Segovia.

En Madrid el día ha sido bastante bueno, nuboso y de viento bonancible de la region del Norte.

La temperatura máxima llegó á 17º5, y la mínima á 8º5.

Es probable que continúe el buen tiempo.

El director, Arcimis.

CHARADA.

(REMITIDA)

La prima es preposicion; y por nada dos tercera, cuando me asiste razon, aun á trueque de quimera. Muchos se afanan por ir á formar parte del todo, y lo suelen conseguir, sin reparar en el modo.

CÁRLOS ZARZA.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. ES CA PA TO RIA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 7 de Mayo.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré reina. Lubina salsa vinagreta. Rumsteak á la italiana. Menestra de legumbres. Escalopes de ave á la inglesa. Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Estanislao. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, donde continúa un solemne triduo por la Asociacion de la Oracion Nacional; por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde será orador el Sr. Rivilla.

En Monserrat sigue la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, predicando los Sres. Salmeron y Rodriguez.

En Covadonga, la de San José, predicando por la tarde el P. Santonja.

En Calatrava, la de San Francisco de Paula, y será orador el Sr. Buera.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Continúan los ejercicios del Mes de Maria en San Ginés, San Ildefonso, San Andrés de los Flamencos, San Marcos y Perpetuo Socorro.

En San Antonio de los Alemanes, cultos á Su Titular, como todos los martes.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—25 de abono.—T. impar.—A las 9.—Pascua Florentina.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—La Dolores.—Gran rebaja de precios.

Princesa.—21 de abono.—T. impar.—A las 9.—Beneficio de los Sres. Llana y Franco Rodriguez.—El candidato.—El día de Difuntos y La vuelta de presidio (diálogos).—De Méjico á Villacorneja.

Lara.—T. 1º impar.—A las 8 3/4.—Ciertos son los toros.—A las 9 1/2.—Las castañas picadas.—A las 10 1/2.—Los asistentes.—A las 11 1/2.—La robotica.

Apolo.—A las 8 3/4.—Dolores.... de cabeza ó el colegial atrevido.—A las 9 3/4.—La canción de la Lola.—A las 10 3/4.—El monaguillo.—A las 11 3/4.—Via libre.

Estava.—A las 8 3/4.—Viento en popa.—A las 9 3/4.—El cura del regimiento.—A las 10 3/4.—La flor de lis.—A las 11 3/4.—El tambor de granaderos.

Romea.—A las 9.—El género chico.—A las 10.—Una crisis y el niño Paredes, célebre bandurrista.—A las 11.—Los baturros.—A las 11 3/4.—El género chico.

Gran Circo de Parish.—A las 8 1/2.—4.ª soirée fashionable de la presente temporada.—Espectáculo extraordinario. Dos importantes debuts.

Gran Circo de Colon.—A las 8 3/4.—Gran función.—Última semana del tirador Leon Martín, tomando parte los Relámpagos, troupe Klick, los Tres Bemoles, la cabeza misteriosa y Mr. Fessi con su toro en libertad.—Entrada general, 50 céntos.

Beti-Jai.—A las 4 1/

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *LEON XIII*, saldrá de Cádiz el 8 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyeo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor *JSLA DE LUZON* saldrá de Barcelona el 24.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor *SANTO DOMINGO* para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor *C. de SANTANDER* saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor *JOAQUIN DEL PIELAGO* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Leyes de Hacienda de España

POR

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑÓN

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.



Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES



Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO BILIBIADO BRAVAIS)

Numerosas Recomendaciones

en las diversas Exposiciones,

Medalla de Oro, Diploma de Honor,

Adoptado en los Hospitales,

Recomendado por los médicos contra

Anémia, Clorosis, Debilidad,

Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado

de Quina,

que contiene las principios activos

de las mejores quinas

grises, amarillas, encarnadas,

Tónico, Aperitivo,

Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAUSIAC (ARDÈCHE)

LA PIELA DE LAS AGUAS DE HIA. La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 43, rue Lafayette, PARIS

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases. Alfonso X, núm. 5.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORH

Esta casa, que no tiene

absolutamente nada

que ver con ninguna

otra de su clase, la más

antigua y de antecedentes

bien conocidos, sigue ad-

mitiendo los anuncios,

sucetos y reclamos para

los periódicos de Madrid,

provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de

precio á quien las pida á

las Oficinas, en Madrid,

CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º

PRINCIPAL, IZQUIERDA

Telefono numero 805

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro consignatario.

EL CORREO

se halla de venta á 10 céntimos ejemplar

EN PARIS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON

260 Boulevard de la Place.

EN LONDRES

Librairie 39, old, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour-Street. W.

Á LOS AFICIONADOS AL BUEN THE

Bajo la sencilla denominacion de *Té especial*, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Monterca, 8, un *Té negro superior*, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinecas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quinque tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de carton.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Monterca, 8.

Mayo 6) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 94)

LAS MEMORIAS

DEL DIABLO

sible! Disimúleme usted este paso imprudente, caballero; olvidelo usted, se lo suplico.

—Como usted guste, señora—respondió Luizzi disponiéndose á acompañarla.

—No obstante su presencia de usted en esta quinta, me autoriza á hablarle. Mi hija ha escogido ya. Dirigiéndose á ella Bador, ha mostrado que no conocía á las dos; sabe que si me toca á mí el caudal que el tío nos cede, será Ernestina tan rica como yo, y que si le toca á ella no destinará un solo sueldo para su madre.

—¿Cómo! ¿ Cree usted eso, señora?

—Estoy segura de ello. En el caso de que los dos millones sean para mí, me horroriza la idea de tenerlos que compartir con uno de esos hambrientos, y casi prefiero quedarme en mi miseria. Usted es el único que no ha mostrado avaricia ni mezquinos afanes. No he tenido mas que un día para juzgarle, ni tengo mas que una hora para manifestarle quien soy; pero supuesto que usted la venido á esta quinta con el mismo objeto que los demás, puedo hablarle con franqueza y decirle que mi eleccion recae en usted. Le hablo con esta franqueza porque quiero que se obligue, bajo palabra de honor, á permitirme disponer de la mitad de esta dote, si es la voluntad de mi tío que yo la disfrute.

—Muy desconcertado dejó á Armando tan extraña declaracion; pero no quiso dar lugar á otra propuesta.

—Si su señor tío hubiese sido más franco

con usted—dijo el baron—la habria ahorrado un paso tan inútil como penoso; he dicho á M. Rigot que no queria disputar un favor que creia no merecer.

Pálida y confundida Eugenia con tal respuesta, saludó profundamente al baron, y se salió del cuarto silenciosamente. Luizzi corrió el cerrojo de la puerta para evitar nuevas visitas, y más deseoso que nunca de consultar con el diablo los secretos de aquella familia, asió la campanilla y la tocó con fuerza. Compareció al punto Satanás, como de costumbre; mas no se presentó con el aire chocarrero y maligno que parecia preferir siempre, sino con un mirar lleno de siniestro resplandor, con una sonrisa que revelaba amarga fiera, y con impaciencia visible. Con voz ronca y grave preguntó:

—¿Qué es lo que me quieres?

—No lo sabes?

—Con corta diferencia; mas habla, di para qué me quieres.

—¿Cómo estás tan lacónico, sempiterno hablador?

—Es que no me ocupo ya de los intereses de un particular, sino de los de todo un pueblo.

—Que quieres entregar sin duda á las sediciones y revueltas, ¿no es verdad?

—Nada,—contestó el diablo,—y Luizzi añadió:

—Ya que tan de prisa estás, apresúrate á referirme la historia de ese malayo.

—El te la ha explicado.

—Es lo mismo que yo he creído comprender....

—Has mostrado tino una vez en tu vida, que no es poco.

—Tu majadería raya en insolencia.

—Me eleva según las circunstancias. Agur.

—Un momento. He comprendido la historia de Akabila hasta que un anciano salvó á Rigot; ¿y despues?

—Ese anciano era el padre de Akabila, que tenia un tesoro inmenso, acumulado por su familia en el espacio de cinco años. Supongo que sabrás que la isla de Borneo abunda en diamantes y otras piedras preciosas. El europeo civilizado llegó á tierra de aquellos malayos, que vosotros llamais exacerables, porque sacrifican sin pasion á cuantos se acogen á sus costas; y la civilizacion hizo resaltar sus crímenes entre los de la barbarie. Rigot, que al principio fué el esclavo, y despues el amigo y confidente de Akabila, le aconsejó asesinarle y robarse á su padre, prometiéndole llevarle á un país donde disfrutaria una multitud de goces que eran desconocidos á los malayos.

El jóven consintió en lo que se le proponia. Cometido el crimen, se escaparon en un buque portugués, que les llevó á Lisboa, y ya en la tierra de la civilizacion, cambiaron los papeles: Akabila se convirtió en criado de su antiguo esclavo. Ya has visto los provechos que le trae su parricidio.

—¿Cómo es que Ribot conserva semejante testimonio de su crimen?

—¡Oh! eso es superior á tus alcances; para comprender el comportamiento de Rigot, es preciso tener su edad, pertenecer á su clase y haber sido esclavo.

—¿Que quieres decir con eso?

—Que es preciso haber vivido como un villano en tierras de un hidalgo, que arrinó á su familia por haber cazado en vedado y haber recibido palos por no disponer con prontitud la pipa de su amo.

—Siendo así ¿es una venganza?

—Y un placer. No puedes figurarte el gusto con que dá de puntapiés al hijo de un rey, ni formarte idea de su alegría al ver á esos avarientos miserables prosternarse á su alrededor.

—Por cierto que son muy viles,

—Con qué derecho los juzgas con tanta severidad?

—Me parece que es imposible hallar hombres más descarados....

—Los hay más descarados todavia.

—¿Se puede llevar más allá la desvergüenza?

—Tal vez tú mismo lo harás.

—¡Yo!

—Tú. Si te ves un día en la miseria, si un día te faltan esos placeres que ahora desprecias, por estar satisfecho de ellos; tú mismo, que te crees con un corazon sin ambiciones, porque no has encontrado nada difícil; tú mismo, que con tanta altanería desprecias á esos pretendientes que no tienen más defecto que ser pobres, serias tal vez más vil que los tales corsarios de dotes. Si, lo serias si vieses á tu lado un lujo que te hechizara y no tuvieses otros medios para conseguirlo.

—Te engañas, Satanás, puedo amar al dinero, puedo ser ambicioso; pero jamás me humillaré hasta el extremo de casarme con una mujer bajo las condiciones impuestas por el miserable amo de esta casa; jamás concederé mi apellido á una mujer que empezó por entregarse al primero que la desee, el que será sin duda el padre de Ernestina.

—Muy severo eres. ¿Olvidas que Enriqueta Buré cometi6 una falta semejante?

—¡Oh! hay mucha diferencia. Esa era una muchacha educada bajo los más sanos principios de virtud y honradez, y sus nobles sentimientos fueron sorprendidos por las mismas circunstancias á que la arrastró el rigor de su familia.

—Es todavia menos excusable la falta, porque defendian á Enriqueta el buen ejemplo y una sana educacion; pero una pobre muchacha del pueblo, que sucumbe, no tiene en su alrededor las mil protecciones que defendian á una jóven distinguida.

—¿Quieres patrocinár más el ricio?

—Acaso la desgracia.

—Pues entonces sé novelista, y déjame en paz.

—¿Te hallas bien decidido á no casarte con Eugenia?

—Sí, enteramente decidido.

—El cielo te favorezca.

El ruido de un carruaje que entraba á escape en el patio interrumpió esta conversacion, y el diablo se despidió con estas palabras:

—Preguntan por tí y te deajo, porque bastante tendrás que hacer.

XXXIV.

RUINA.

Apenas desapareció el diablo, cuando entró en la estancia Pedro, el ayuda de cámara, que habia dejado en Paris el baron.

—¿Que novedad tan grande ocurre para que vengas á buscarme?—le preguntó éste.

—Unas cartas muy urgentes llegadas de Tolosa, de Paris, de todas partes; unos porteros del tribunal, que se han presentado en su domicilio de usted para embargar los efectos....

—¿En mi domicilio?

—Sí, señor baron.

Pálido y helado dejaron á Luizzi estas palabras. No veia posible una ruina; pero la amenaza insultante de Satanás y su maligna sonrisa al desaparecer, le llenaron de horror.

Mandó á Pedro con una seña que le dejase solo, y abrió las cartas que le acababa de traer. La primera le participaba la desaparicion de su banquero.

Terrible fué el golpe; mas al fin tenia propiedades de mucho valor.

Rompió el sobre de la segunda carta, y en ella se le participaba que cuanto creia poseer no le pertenecia, pues se acababa de presentar un sujeto provisto de auténticos documentos, que justificaban plenamente

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS.
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el telefono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

TISIS

y catarrhos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres *Filtros Antitísicos* del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas boticas. Depósito, M. Garcia, Capellanes, 1.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rabano iodado* de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las piloras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitias, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Pálidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^a
5, Rue Vivienne, 5

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Roseller's Hair Restorer



Es la única preparacion que vuelve positivamente los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda á la naturaleza procurando el fluido que dá á los cabellos su color natural así como tambien, el lustre, la robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las peluculas y hace desaparecer

ese toda impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les dá fuerza y los hace salir de nuevo en los sitios de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsiste todavia. Guardarse de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de Roseller. El Rosetter auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la cápsula así como tambien el nombre de B. E. LITTLE, sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.